



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

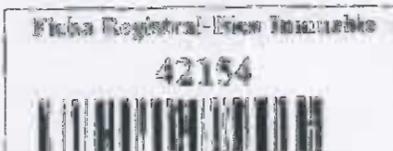
ACTUALIZACIÓN



1292024
CA de



Calle 24 y Avenida Plavio
Tel: 052624758
www.registropanama.gob.ec



Conferencia de la Orden de Trabajo: BPM-1900253, certifica hasta el día de hoy 04/01/2019 10:22:42, la Ficha Registral Número 42154.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1292024000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: marzo, 27 de agosto de 2013 Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bijo: CIUDAD DEL SOL

DESCRIPCIÓN DEL BIEN REGISTRADO:

El inmueble consistente en el solar número 24 de la Manzana "Q", de la Urbanización "Ciudad del Sol", ubicado en terrenos adyacentes al área de protección del Poliducto, en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesús de Nazareth, valle del Gavilán, Parroquia Manta de la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí. Con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 12.74 metros, Calle Pública; **POR ATRAS:** 6.84 metros, Lote # 1 Manzana "R". **POR EL COSTADO DERECHO:** 20.77 metros, Calle pública. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 20.00 metros, Lote # 23. Todo lo cual da una Superficie total de: 192.80 METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FICHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMIN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACION	355 17/feb/2003	3.588	3.613
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1077 16/jun/2003	4.736	4.763
PLANOS	PLANOS	26 30/jul/2004	143	225
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y ENTREGA DE OBRAS	13/ene/2005	1.777	1.801
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA	53 13/ene/2005	912	936
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR	1713 19/dic/2018	55.342	55.363

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: **COMPRA VENTA**

[1 / 6] **COMPRAVENTA**

Inscrito el: **lunes, 17 de febrero de 2003** Número de inscripción: **355** Tomo:
Nombre del Cantón: **MANTA** Número de Repertorio: **752** Folio Inicial: **3.588**
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA PRIMERA** Folio Final: **3.613**
Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 12 de febrero de 2003**

Fecha Resolución:

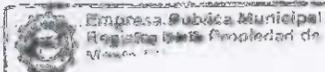
2.- Observaciones:

La Compañía **COMMANABI S.A.** vende a favor de la Compañía **Cercado S.A.** un lote que tiene por el norte doscientos quince metros linderando con terrenos de la compañía **Vipa**. Por el sur doscientos quince metros y terrenos de los vendedores, por el este trescientos treinta y seis metros y lindera con terrenos del **Abg. Jorge Pico** y por el oeste trescientos treinta y seis metros linderando con terrenos de los vendedores teniendo una superficie total de setenta y dos mil doscientos cuarenta metros cuadrados terreno inscrito con fecha 29 de Noviembre de 1990. Así

Certificación impresa por: **Juliana Morán**

Ficha Registral: **42154**

viernes, 04 de enero de 2019 10:22



Fecha: **04 ENE 2019** HORA



mismo el lote mencionado en el literal B el cual arroja una superficie de 51.033 metros cuadrados. Además la compañía Conmanabi tiene a bien dar en venta un lote de terreno desmembrado del segundo lote detallado en el literal B de la cláusula anterior cuya superficie es de 17.187,81 metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. Por el frente (norte) 144.77 metros cuadrados y compañía Vipa S.A. Por el costado derecho (Este) 18 metros mas ángulo de 270 grados con 299 metros compañía Conmanabi S.A. Por el costado izquierdo (Oeste) con 148 metros, mas 212 metros, mas 16 metros, área de reserva que constituye el paso del poliducto y vía de protección igualmente la Compañía Conmanabi S.A. procede a vender otro lote de terreno desmembrado del segundo lote detallado en el literal B de la cláusula segunda, terreno que lo separa por la faja de terreno que le queda o reserva el anterior vendedor, donde pasa el poliducto y la vía de protección de Petroecuador, terreno mencionado que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente (norte) con 80 metros con la compañía Vipa. Por atrás (sur) 164 metros mas 39 metros y varios posesinarios. Por el costado derecho (Este) 189 metros, mas 220 metros, mas 49 metros y área de terreno que se reserva el anterior vendedor y lo que constituye el paso del poliducto y la vía de protección. Por el costado izquierdo (Oeste) con 148,43 metros mas 188,85 metros mas 35,83 metros. linderando además con propiedades particulares con un área total de 61.970 metros cuadrados. La compañía esto es el cercado manifiesta que según aprobación de unificación otorgada por la Dirección de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Manta, unifica los tres primeros lotes de terrenos detallados en la tercera cláusula, el mismo que se establece con los siguientes medidas y linderos. Por el frente (norte) con 166,85 metros, mas 356.41 metros y compañía vipa S.A. Por atrás (sur) con 45 metros, mas ángulo de 270 grados con 10 metros, mas ángulo de 108 grados con 30 metros mas ángulo de 252 grados con 30 metros y con terrenos de Mario Coello Izquierdo, mas ángulo de 108 grados con 287 metros y varios posesionarios, Por el costado derecho (Este) con 336 metros y terrenos del Abg. Jorge Pico. Por el costado izquierdo (Oeste) con 148 metros mas 212 metros, mas 16 metros, área de reserva que constituye el paso del poliducto y la vía de protección. Unifica los tres primeros lotes de terrenos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000002666	COMPAÑIA EL CERCADO S.A. CERCADOSA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000945	EMPRESA CONMANABI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1751	29/nov/1990	2.337	2.339
COMPRA VENTA	213	24/ene/1991	1.108	1.113

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de junio de 2003
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Número de Inscripción: 1077
 Número de Repertorio: 2397
 Tomo: 1
 Folio Inicial: 4.736
 Folio Final: 4.762

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de junio de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Tres lotes de terrenos que actualmente se encuentran ubicados adjuntos e el área de protección del Poliducto en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil. Barrio Jesús de Nazaret Valle del Gavilán. Código 133, Parroquia Manta y Cantón Manta. EL PRIMER LOTE.-tiene un área de CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS METROS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS. EL SEGUNDO LOTE.-Tiene una Superficie total de SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN METROS CON CUARENTA Y TRES CENTIMETROS. EL TERCER LOTE.-tiene una Superficie total de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS.

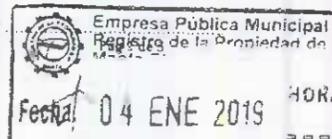
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000002666	COMPAÑIA EL CERCADO S.A. CERCADOSA		MANTA	
VENDEDOR	1300397708	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 42154

viernes, 04 de enero de 2019 10:22





VENDEDOR 1304459556 MOREIRA MACIAS GILLES BOLANDA CASADO(A) MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el: viernes, 30 de julio de 2004 Número de Inscripción: 26 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3192 Folio Inicial: 113
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 125
Escritura Notarial: MANTA

Escritura/Fuente/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de julio de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Se crea la Urbanización Ciudad del Sol; Ubicados adjuntos en el área de protección del Poliducto en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesús de Nazareth, Valle del Gavilán. Código 133, Parroquia Manta y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	90000000000266	COMPANIA EL CERCAJO S.A. CERCAJOSANO DEFINIDO		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consist(e)n en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	353	17/feb/2003	3.588	3.615
COMPRA VENTA	1077	16/jun/2003	4.736	4.762

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 13 de enero de 2005 Número de Inscripción: 118 Tomo: 04
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 303 Folio Inicial: 1777
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 1801
Escritura Notarial: MANTA

Escritura/Fuente/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de diciembre de 2004

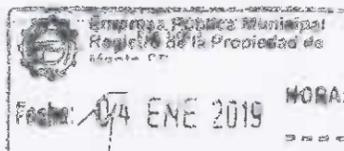
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA- ENTREGA DE OBRA - E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- El inmueble consistente en el solar número 24 de la Manzana "Q", de la Urbanización "Ciudad del Sol", ubicada en terrenos adjuntos al área de protección del Poliducto, en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesús de Nazareth, valle del Gavilán. Parroquia Manta de la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí. ENTREGA DE OBRA: El Sr. Carlos Daniel Murinho Garcia, declara que mediante contrato de construcción celebrado con ELART S.A., con consentimiento de los compradores, convinieron en construir para estos últimos la villa de dos plantas, sobre el solar signado con el número 24 Manzana "Q" de la Primera Etapa de la Urbanización Ciudad del Sol, de la cual hace formal entrega en este acto a los Sres. EMEN VERA RAFAEL ELIAS y PARODI SCHIPPA MARIA AUXILIADORA., quienes declaran aceptar y estar plenamente conforme con la distribución arquitectónica, diseños y mas detalles de las villas y áreas comunes de la Urbanización Ciudad del Sol.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306278647	PARODI SCHIPPA MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307190834	EMEN VERA RAFAEL ELIAS	CASADO(A)	MANTA	
CONSTRUCTOR	901274602	MURINHO GARCIA CARLOS DANIELO	NO DEFINIDO	MANTA	





PROMOTOR(A) 80000000000592COMPANIA ELART S.A. NO DEFINIDO MANTA
 VENDEDOR 800000000012619COMPANIA EL CERCADO S.A. NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	26	30/jul/2004	143	225

[5 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 13 de enero de 2005 Número de Inscripción: 53 Tomo: i
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 203 Folio Inicial:912
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:936
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de diciembre de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar. El inmueble consistente en el solar número 24 de la Manzana "Q", de la Urbanización "Ciudad del Sol", ubicada en terrenos adjuntos al área de protección del Poliducto, en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesus de Nazareth, valle del Gavilán, Parroquia Manta de la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000060	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1306278647	PARODI SCHIPPA MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1307590834	EMEN VERA RAFAEL ELIAS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	118	13/ene/2005	1.777	1.801
PLANOS	26	30/jul/2004	143	225

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 6] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 19 de diciembre de 2018 Número de Inscripción: 1715 Tomo: I
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8430 Folio Inicial:55.343
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:55.363
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de diciembre de 2018

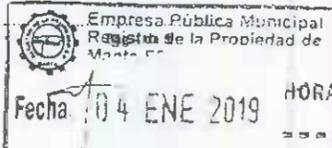
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar y Gravar, sobre inmueble signado con el No.24 dela Mz. " Q " Urbanización Ciudad del Sol

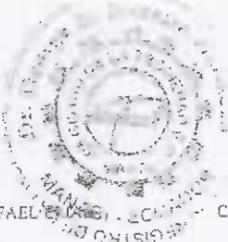
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790010937001	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	174832	PARODI SCHIPPA MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



DEUDOR 150779034 RIVEN VERA RAFAEL (S) - LC - CASADO(A) MANTA
HIPOTECARIO

La inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	55	13/ene/2009	912	916

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	6

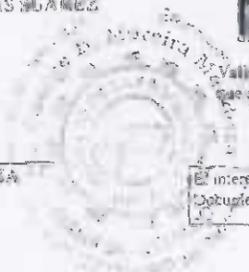
Las movimientos registrales que constan en esta ficha son los libros que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier cancelación, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Expedido a las : 18:22:42 del viernes, 04 de enero de 2019
A pedido de: GUALPA LUCAS MARIO EDUARDO

Elaborado por: JULIANA LOYOLA MACIAS SUAREZ
1314367599

[Handwritten signature]
SR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Recopio que se diere un traslado de dominio o se cancele un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 04 ENE 2019
HORA: 18:22

